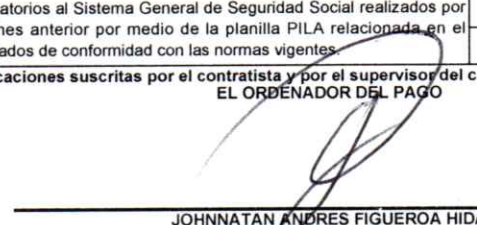


 FORMATO PARA PAGO DE CONTRATOS POR CONCEPTO DE HONORARIOS Y/O PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES REGIONAL VALLE CENTRO DE BIOTECNOLOGIA INDUSTRIAL-VALLE - SERVICIOS PRESTADOS A		Código Regional	76
		Código Centro	954410
		Fecha Elaboración	Febrero de 2020
		Versión	ENERO 2020 - 1,20
		ID de Proceso	70306-466406
DATOS DEL CONTRATISTA			
Nombres y apellidos contratista:	AMPARO IBAÑEZ MOLINA		C.C.
Correo electrónico contratista:	amiba1515@sena.edu.co		31.175.243
Régimen del IVA:	NO RESPONSABLE	Es declarante de renta?	SI
Sus ingresos en el 2019 Superaron \$47.978.000	SI	Inducción SST	SI
Banco al cual consignar:	BANCO BBVA	Presta Servicios Excluidos de IVA ?	SI
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a su actividad para cumplir con el objeto de su contrato?	NO	Sus ingresos del contrato suscrito con la Entidad en el 2020 supera los \$ 124.625.000	NO
DATOS DEL CONTRATO Y PERIODO OBJETO DE PAGO			
Nº del contrato:	11358897/2020	Nº Compromiso SIIF	10120
Valor Total del Contrato	\$ 25.920.000	Nº Pago	1
Saldo Anterior del Contrato	\$ 25.920.000	Periodo objeto de pago	Del 10/02/2020 Al 29/02/2020
Nuevo Saldo del Contrato	\$ 23.400.000	Comisiones	\$ 0,00
RESUMEN PAGOS GENERADOS EN EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
Ingresos por honorarios	\$ 2.520.000	Tarifa de Retención en la Fuente ART 383°	0,00%
Ingresos por comisiones	\$ 0	Retención en la Fuente del Periodo	\$ 0
Ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ 0	Menos, Rete Fuente Otros Ingresos	\$ 0
TOTAL INGRESOS DEL PERIODO	\$ 2.520.000	TOTAL RETE FUENTE PRESENTE PAGO	\$ 0
BASE PARA RETENCION EN LA FUENTE	\$ 1.674.525		
LIQUIDACIÓN DE PAGO A SEGURIDAD SOCIAL Y LIQUIDACIÓN DEL NETO A PAGAR			
Nº Planilla PILA, o, Nº Radicación pago SS	Febrero	Enero	
Ingreso Base de Cotización - IBC	\$ 1.008.000	\$ 0	Valor Base retención en la fuente 1.674.525,00
Aporte obligatorio a seguridad social salud	\$ 126.000	\$ 0	Valor Base retención en la fuente ICA 2.232.700,00
Aporte obligatorio a seguridad social Pensión	\$ 161.300	\$ 0	Valor base IVA 0,00
Aporte obligatorio a Fondo de solidaridad Pensional	\$ -	\$ 0	IVA (Si es RESPONSABLE) 0,00
ARL	\$ 5.300	\$ 0	Menos Retención en la Fuente 0,00
Aportes voluntarios a Fondo de pensiones Obligatorias	\$ -	\$ -	Menos Retención IVA 0,00
Aportes voluntarios a cuentas AFC	\$ -	\$ -	Reteica - 8299 0,00
Aporte voluntario a Fondos de pensiones voluntarias \$7.128.000	\$ -	\$ -	Pro-UCEVA 12.600,00
Intereses Prestamo de Vivienda \$ 3.560.700	\$ -	\$ -	Universidad del Pacífico 0,00
Aportes pensión de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00
Aportes salud de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Otras Retenciones 0,00
Aportes A.R.L de ingresos de otros meses cobrados en el mes	\$ -	\$ -	Descuentos de Libranza 0,00
Dependientes hasta \$ 1.139.424	\$ -	\$ -	Descuentos de embargo (Si tiene) 0,00
Salud hasta \$ 569.712	\$ -	\$ -	VALOR A PAGAR \$ 2.507.400,00
Renta Exenta 25% \$ 8.545.680	\$ 558.175	\$ -	
Retención en la Fuente Contingente	\$ -	\$ -	
SON: DOS MILLONES QUINIENTOS SIETE MIL CUATROCIENTOS PESOS M/CTE			
ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL PERIODO OBJETO DE PAGO			
VISITAS A EMPRESAS, APOYO A LA EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE APRENDICES EN SU ETAPA PRODUCTIVA.			
<p>PARA LOS EFECTOS LEGALES CERTIFICO, BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, QUE:</p> <p>1. Cumplí a cabalidad las actividades del objeto contractual arriba descritas; 2. Los documentos soporte suministrados contienen el pago de Seguridad Social en Salud y Pensión, los aportes voluntarios a cuentas AFC y FVP, por los ingresos recibidos en el mes anterior del contrato objeto de cobro en esta planilla y certifico que no han sido utilizados en la disminución de la Base de Retención en la Fuente en ningún otro contrato; 3. El número de trabajadores contratados para cumplir con el desarrollo del objeto contractual corresponden a lo indicado en esta planilla; 4. Toda la información aquí suministra es verídica; 5. He leído y entendido la descripción de cada uno de los campos aquí diligenciados.</p>			
		 AMPARO IBAÑEZ MOLINA EL CONTRATISTA	
CERTIFICACION DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO			
En mi calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicios personales aquí relacionado, CERTIFICO:		Autorizo el presente pago. El Supervisor,	
1.- Que El Contratista cumplió a cabalidad las obligaciones contractuales pactadas;			
2.- Que El Contratista desarrolló las actividades descritas en el presente informe, dentro del periodo de cobro;			
3.- Que he verificado el pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social realizados por el contratista por los ingresos recibidos en el mes anterior por medio de la planilla PILA relacionada en el presente informe y que los mismos han sido liquidados de conformidad con las normas vigentes.			
Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el contratista y por el supervisor del contrato arriba relacionado, autorizo el presente pago:		 PATRICIA MONTEALEGRE ROJAS INSTRUCTOR G20	
EL ORDENADOR DEL PAGO			
 JOHNATAN ANDRES FIGUEROA HIDALGO SUBDIRECTOR DE CENTRO G02			

La salud
es de todos

Minsalud

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de Afiliados en la Base de Datos Única de Afiliados al Sistema de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

Información Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	31175243
NOMBRES	AMPARO
APELLIDOS	IBAÑEZ MOLINA
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	VALLE
MUNICIPIO	PALMIRA

Datos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	COOMEVA E.P.S. S.A.	CONTRIBUTIVO	11/09/2002	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de
Impresión:

02/25/2020
09:34:17

Estación de
origen:

181.52.27.107

La información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las Entidades en cumplimiento de la Resolución 4622 de 2016.

Respecto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la fecha en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el Régimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el término de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que la fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

La responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA, junto con el reporte oportuno de las novedades para actualizar la BDUA, corresponde directamente a su fuente de información; en este caso de las EPS, EOC y EPS-S.

Esta información se debe utilizar por parte de las entidades y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y técnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

Si usted encuentra una inconsistencia en la información publicada en esta página, por favor remítase a la EPS en la cual se encuentre afiliado y solicite la corrección de la información inconsistente sobre su afiliación. Una vez realizada esta actividad, la EPS debe remitir la novedad correspondiente a la ADRES, conforme lo establece la normatividad vigente.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA

**SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS
PORVENIR S.A.**

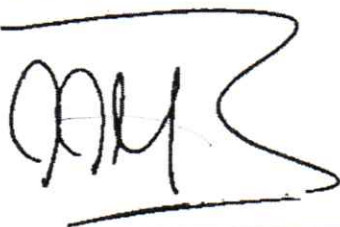
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR
NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

AMPARO IBAÑEZ MOLINA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **31.175.243**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 25 de Febrero del 2020.

Cordialmente,



Vicepresidente de Clientes y Operaciones



Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co y actualice su Historia Laboral.



Hace constar:

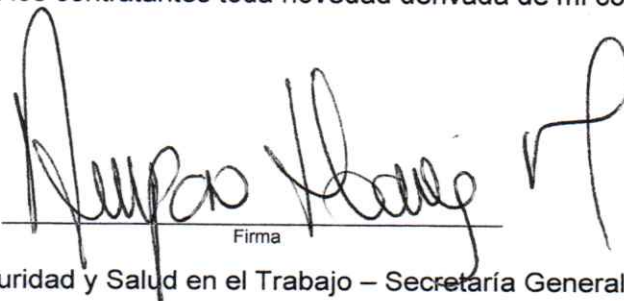
Que el Sr(a) AMPARO IBAÑEZ MOLINA identificado(a) con cédula de ciudadanía 31175243 realizó el día 25/02/2020 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo AMPARO IBAÑEZ MOLINA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31175243 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.


Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



INSTITUTO COLOMBIANO DE SEGURIDAD
Un compromiso de todos.

Hace constar:

Que el Sr(a) AMPARO IBÁÑEZ MOLINA Identificado(a) con cédula de ciudadanía 31175243 realizó el día 24/02/2020 la Capacitación Módulo 1 - Generalidades en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

**PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL**

Palmira, febrero 2020 ✓

Señor (a)

Patricia Montealgre ✓

SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.11358897 ✓

Cargo del supervisor Coordinador

Dependencia Coordinación Académica

Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2020 ✓

Referencia: No CO1.PCCNTR.11358897 del año (2020) ✓

Amparo Ibañez Molina, identificado con la cédula de ciudadanía No. 31175243 de Palmira en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Biotecnología Industrial, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes febrero 2020 objeto de cobro.

Valor y forma de pago: VEINTICINCO MILLONES NOVECIENTOS VEINTE MIL PESOS M/Cte. (\$25.920.000) pagados así: a) Una (01) primera cuota correspondiente al mes de febrero por valor de DOS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL PESOS M/Cte. (\$2.520.000) b) Seis (6) cuotas mensuales, iguales, de marzo a agosto por valor de TRES MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$3.600.000) cada una. C) Un último pago por valor de UN MILLÓN OCHOCIENTOS MIL PESOS M/Cte. (\$1.800.000) correspondiente al mes de septiembre

Plazo: Será hasta el (15) de (septiembre) de 2020. ✓

OBJETO:

Prestar los servicios profesionales de carácter temporal, para desarrollar la formación profesional correspondiente a la red de Gestión administrativa y Financiera del área temática de Gestión Administrativa en la modalidad de Periodos Temporales en el Centro de Biotecnología Industrial del SENA

CLÁUSULA CUARTA

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Realizar seguimientos grupales trimestrales de fichas asignadas.	Se cito el día 21 de febrero la ficha de RRHH 1870835- parcial Operaciones de Caja.	Ver listados de aprendices citados drive.

		1806115final,1806190 insstrumentacion Industrial final	
2	Revisar y hacer seguimiento semanal de la Bitácora realizada quincenalmente por el aprendiz en formulario google	Nose ha realizado en este mes por plataforma no esta activa	No hay evidencia de esta actividad.
3	Contar con certificación de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" o en su defecto deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de la inscripción efectiva a mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a julio 31 de 2020.	Se cuenta con la certificación de la norma de competencia	La certificación se encuentra registrada en la APE, en el SIGEP.
4	Hacer las visitas de seguimiento para acompañar a los aprendices durante el	En este periodo se me asignaron las fichas de los Programas de Productos y Servicios	Ver evidencia de asignación de fichas, en el drive

	desarrollo de la etapa productiva de acuerdo con las asignaciones trimestrales realizadas por la coordinación académica.		
5	Solicitar el acta de cierre de la etapa lectiva, al gestor de la ficha, verificando que los aprendices que están en formación sólo tengan pendiente por evaluar resultado de etapa productiva.	En este período no se han realizado esa actividad	No hay evidencia de esa actividad
6	Atender a la mayor brevedad los casos especiales solicitados por la coordinación, la empresa o el aprendiz	Se han realizado casos especiales a diferentes empresas de las fichas la ficha de RRHH 1870835- parcial Operaciones de Caja. 1806115final, 1806190 instrumentacion Industrial final	Ver de casos atendidos y reportados a comité evidencia en el Drive
7	Orientar formación en talleres de mundo laboral jornadas diurna y nocturna.	En este período a un no se han programado talleres.	No hay evidencia de esta actividad
8	Realizar atención personalizada a los aprendices de la oferta vigente que tienen competencias pendientes por evaluar o han optado por alternativas diferentes a contratos de aprendizaje y requieren certificarse, esto se realiza de manera presencial, telefónica y vía correo electrónico.	Se han atendido aprendices de diferentes programas en el CBI	Ver listado en el drive

9	Enviar Correos electrónicos a aprendices pendiente por certificar y que aparecen en formación (Represados).	En este periodo he Participado de esta actividad.	hay evidencia de esta actividad
10	Dar a conocer a las empresas el portafolio de servicios que el SENA ofrece, aprovechando las visitas de seguimiento.	En este periodo no se realizado esta actividad.	No hay evidencia de esta actividad
11	Apoyar en las diferentes jornadas programadas por el centro para mejorar los procesos de Certificación	En ese periodo no se realizado esta actividad	No hay evidencia de esta actividad
12	Apoyar con la orientación del diligenciamiento del Formato de Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva y de otros procedimientos del alcance del instructor de etapa productiva que los empresarios requieran.	En la visitas realizadas, se da orientación del formato a los empresarios.	Ver evidencias de empresas visitadas en el drive
13	Realizar la Evaluación del Resultado de Aprendizaje de etapa productiva en la plataforma Sena sofiaplus en las fichas asignadas por coordinación académica.	En este periodo no he sido combocado para realizar esta actividad	No hay evidencia de esta actividad

14	Verificar el cumplimiento del aprendizaje con los formatos de seguimiento: Formato Planeación, seguimiento y evaluación etapa productiva, las bitácoras para la certificación y Firma de paz y salvos.	En los seguimientos grupales se realizan verificación de formatos y se realizan firmas de paz y salvo	Ver evidencia reposa en los archivos de coordinación académica
15	Acompañar y Reportar a comité de evaluación los aprendices que presentan situaciones especiales en el desarrollo de la etapa productiva.	Las visitas por casos especiales son reportadas a comité próximo 27 febrero	Ver citación por correo de la Lider del proceso
16	Asistir a las reuniones semanales del equipo de etapa productiva.	Se realizan reuniones semanales de equipo de trabajo	Ver acta reposa en coordinación académica, foto en drive
17	Entregar el Reporte semanal de visitas realizadas.	Se realiza entrega de visitas semanales a Coordinación académica	Ver cuadro de visitas en el drive
18	Participar en las jornadas de inducción de los aprendices de cada oferta.	En este periodo no he sido convocada para esta actividad.	No hay evidencia de esa actividad.
19	Presentar al supervisor del contrato y al coordinador académico respectivo los informes que sean requeridos.	Se le entrega información via correo de solicitudes requeridad- cuadro de visitas semanales.	Ver evidencias al drive
20	Participar en forma asertiva en los programas de cualificación,	Se participo en alistamiento, Capacitación de la	Ver evidencia en el drive

	capacitación y mejoramiento permanente que el centro programe en sus procesos de mejora continua.	plataforma Premiun certificación siga	
21	Brindar y procurar en todo momento un trato respetuoso entre compañeros y en general, hacia todas las personas que hacen parte del CBI.	Trato y comunicación en mi entorno es respetuoso.	No reposa ningún tipo de quejas en la coordinación académica.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

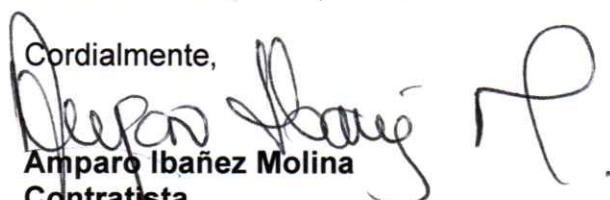
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que lo soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales fotocopia de la planilla , recibo de pago de los aportes a salud, pension, ARL (8811345790) expedido en SOI en línea correspondiente al mes de enero del 2020 la planilla de pago Evidencias en (Drive) folios

Cordialmente,



Amparo Ibañez Molina
Contratista
C.C. No. 31175243

Recibí a satisfacción:



Patricia Montealegre
Supervisor(a) Contrato CO1.PCCNTR.11358897 de 2020 ✓
Cargo: Coordinadora Academica

Palmira - Valle, febrero de 2020

Señores

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

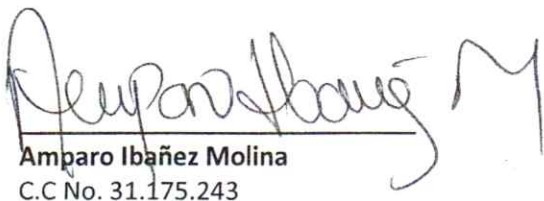
La Ciudad

Asunto: Información solicitada por el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013

Dando cumplimiento a lo establecido con el art. 1 del Decreto 1070 de mayo 28 de 2013 y art. 6 del decreto 3032 de 2013, y como persona actualmente residente en Colombia que durante el año calendario actual les estará cobrando rentas de trabajo (salarios, u honorarios, o comisiones, o servicios personales, o emolumentos eclesiásticos, etc.), suministro a ustedes la siguiente información para efectos de que ustedes mismos definan el valor de la retención en la fuente que se ha de aplicar a los valores a mi favor por concepto de rentas de trabajo :

- a. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron la prestación de servicios de manera personal o el desarrollo de una actividad económica bajo cuenta y riesgo un empleador o contratante.
- b. Durante el año gravable 2019, el 80% o más de mis ingresos brutos **SI** provinieron de la prestación de servicios personales mediante el ejercicio de profesiones liberales o de la prestación de servicios técnicos que no requieren la utilización de materiales o insumos especializados, o de maquinaria o equipo especializado.
- c. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **NO** quedé obligado a presentar declaración anual del impuesto de renta al gobierno colombiano"
- d. Por el año gravable 2019, soy una persona natural que **NO** obtuvo ingresos brutos totales superiores a 1.400 UVT (\$47.978.000)
- e. Por el año gravable 2019, **NO** desarrollé una de las actividades señaladas en el artículo 340 del Estatuto Tributario y si la desarrollé no representó más del veinte por ciento (20%) de mis ingresos brutos.
- f. Por el año gravable 2019, **NO** presté servicios técnicos que requirieron de materiales o insumos especializados, o maquinaria o equipo especializado, cuyo costo representa más del veinticinco por ciento (25%) del total de los ingresos percibidos por concepto de tales servicios técnicos.

En constancia de lo anterior, firmo en Palmira - Valle a los 25 días del mes de febrero de 2020.


Amparo Ibañez Molina
C.C No. 31.175.243